

## RESEÑA

Reseña a Trubetzkoy, Nikolai Sergueievich. 2019. *Principios de fonología. Nueva traducción y versión crítica de Esther Herrera Zendejas & Michael Herbert Knapp*. México: El Colegio de México, 477 pp.

Review to Trubetzkoy, Nikolai Sergueievich. 2019. *Principios de fonología. Nueva traducción y versión crítica de Esther Herrera Zendejas & Michael Herbert Knapp*. México: El Colegio de México, 477 pp.

Etna Teresita Pascacio Montijo  
Universidad Autónoma de Baja California  
etnatpm@gmail.com

La nueva edición de los *Principios de fonología* (2019), publicada por el Colegio de México, tiene los alcances de la crítica textual, ya que Herrera y Knapp lograron confeccionar un texto más apegado al original. Además, leer la obra es como tomar un curso con especialistas que explican y abundan en conceptos, en ejemplos sobre fonología y en los planteamientos de Trubetzkoy. El resultado es comprensible porque ambos editores son docentes e investigadores, especialistas en fonología y han impartido cursos específicamente sobre los principios de Trubetzkoy, que han aplicado en la descripción fonológica, como autores y como directores de diversos tipos de textos académicos. Así mismo, cuentan con un amplio conocimiento sobre fenómenos fonológicos y fonéticos de diferentes lenguas de México y del mundo. Además, Knapp ha dedicado parte importante de su labor de investigación al análisis, descrip-

ción y edición crítica de documentos coloniales. Esta reseña se centra en el riguroso y excepcional trabajo realizado por los traductores y editores.

Herrera y Knapp describen en el prefacio los criterios que siguieron para la traducción y los diferentes tipos de intervenciones que realizaron, a continuación expondré algunos de los aspectos que me parecen más relevantes. Comenzaré por describir las modificaciones externas al cuerpo del texto original y después presentaré las intervenciones al contenido y la estructura interna del texto. Finalmente, haré algunos breves comentarios sobre la obra de Trubetzkoy y la pertinencia de su traducción en el contexto actual en México.

Uno de los primeros cambios que se pueden notar y que además los editores señalan, es respecto al índice que, aunque se integra al principio de la obra, al igual que en la edición española de 1973, en esta nueva versión, cambia el sistema de enumeración. En las ediciones anteriores, la enumeración de los apartados combina números arábigos, romanos y letras, mientras que, en esta, optan por un sistema de números arábigos con decimales. Como bien señalan los mismos editores, dicho sistema le da mayor claridad a la estructura del texto, mostrando las jerarquías y relaciones entre los temas. Dada la dificultad propia de la obra de Trubetzkoy, este tipo de cambios, no son solamente de estilo y formato, sino que funcionan como apoyo para guiar la lectura y por lo tanto aportan a la comprensión global.

Los editores realizaron varias adendas a la obra original, las cuales tienen diferentes objetivos. En cuanto a la bibliografía, se presentan tres listas de referencias por separado: a) las citadas en la obra original; b) las citadas en la versión crítica; y c) las de las publicaciones de los *Princi-*

*pios...* en diferentes idiomas, consultadas para la edición. La obra original no tiene una lista de bibliografía o referencias, estas se mencionan como notas al pie, de forma incompleta e incluso, de acuerdo con los editores, tienen errores o imprecisiones. Así que, el aporte en este caso es doble, ya que consistió en recopilar la lista de referencias, verificarlas y corregirlas. La relevancia de esto radica en que para comprender realmente una propuesta teórica y poderla aplicar, es necesario dar seguimiento al origen y desarrollo de los conceptos e ideas que la conforman. Por otro lado, muchos de los ejemplos solamente se pueden entender si se conoce a qué obra corresponden y de qué lengua y lugar se tomaron.

Herrera y Knapp agregaron índices de lenguas, términos, cuadros y tablas, los cuales facilitan la búsqueda de información, pero además nos permiten tener un panorama de ciertas características de la obra de Trubetzkoy. Por ejemplo, el índice de lenguas muestra de manera muy sencilla, que el autor citó más de doscientas lenguas y que las más recurrentes son alemán, checo, francés, inglés, ruso y serbocroata. Así mismo, se evidencia que la única lengua mexicana que incluyó Trubetzkoy en sus ejemplos, es el maya yucateco y que solamente aparece citada en dos casos. En el primero, se presenta el sistema vocálico para ejemplificar los sistemas triangulares de dos clases y tres niveles (2019: 166); en el segundo, se ejemplifican los sistemas consonánticos con tres niveles de obstaculización, en los que “las oclusivas se dividen en dos clases de modo de liberación de segundo grado, mientras que las fricativas y las sonorantes solo forman una clase” (2019: 231).

Entre los apartados que Herrera y Knapp integraron a la edición, uno de los más interesantes son las notas autobiográficas de Trubetzkoy y una

selección de cartas dirigidas a Jakobson y a otras personas, de las cuales no había traducción al español. Los editores señalan que las notas y las cartas están incluidas en la versión en francés y en la edición en alemán de 1958. Este apartado ayuda a comprender en qué contexto y con qué antecedentes se desarrollaron los *Principios de fonología*. Las notas y cartas brindan información sobre la vida y muerte de Trubetzkoy; su formación académica; quiénes lo fueron llevando a interesarse en la descripción lingüística; el desarrollo histórico y algunos fenómenos de diferentes lenguas; y también están incluidas algunas situaciones de su actividad docente y de investigación, entre guerras. Quienes después de leer este apartado tengan un mayor interés, pueden consultar las cartas completas publicadas por Jakobson (1975) en *Trubetzkoy's letters and notes* y el libro *N.S. Trubetzkoy. Studies in general linguistics and language structure* editado por Anatoly Liberman (2001).

Las características de la edición hasta aquí mencionadas son externas al cuerpo del texto de Trubetzkoy. Pero, además de estas, encontramos diferentes tipos de intervenciones al contenido que los editores realizaron y que mencionan en el prefacio: a) integración de notas al pie de página con diferentes funciones; b) cambio del formato de los fragmentos explicativos, que en otras ediciones tenían una letra muy pequeña; c) actualización o precisión de los nombres de las lenguas; d) modificación de la estructura de los ejemplos (2019: 19); e) integración de datos complementarios; f) revisión y sistematización de las representaciones fonéticas, fonológicas y ortográficas; y, g) como parte de la traducción, adecuaciones de las equivalencias de conceptos importantes. En los siguientes párrafos abordaré algunas de las intervenciones que me parecen más rele-

vantes e iré señalando otras que los editores no mencionan o lo hacen de manera muy sucinta y son importantes.

Aunque hay muchos cambios y adendas a la obra, la intervención principal, que funciona como el andamiaje de la edición, son las notas al pie de página (casi doscientas), en las cuales los editores van señalando cambios, precisiones conceptuales y descriptivas, correcciones de ejemplos, adaptaciones, etcétera. Con las notas, se teje un diálogo interno entre los diferentes apartados a lo largo del texto, y también se construye un diálogo externo entre Trubetzkoy y los editores, en el que además, invitan a participar de distintas maneras, a autores posteriores a la publicación original. Así pues, con las notas, demuestran la vigencia de la obra y la actualizan complementando y contrastando con propuestas teóricas y descripciones recientes. Una muestra de estos diálogos la encontramos en la sección sobre los sistemas vocálicos (2019: 144–189), donde en varios casos los editores indican en notas al pie, que se puede proponer un análisis distinto a partir del rasgo [ATR] (*Advanced Tongue Root*), de acuerdo con autores de diferentes épocas como Ladefoged (1968), Ringen (1979), Zsiga (1997), Marchese (1986) y Casali (2008).

Una de las tareas realizadas por los editores que da cuenta del rigor de la obra, es la verificación de los ejemplos citados por Trubetzkoy en las publicaciones originales y la búsqueda de datos complementarios, en descripciones recientes e incluso, en algunos casos, por elicitación directa con hablantes. Aquí presento, a manera de ejemplo, algunas de las precisiones y modificaciones de los editores, que resultaron de la verificación y complementación de datos. Al exponer la regla V para confirmar el valor monofonémico de los fonemas, Trubetzkoy (2019: 98-99)

presenta datos que atribuye al tsimshiano, citando a Boas (1911a). Sobre estos datos, los editores señalan que no podría tratarse de dicha lengua, ya que no tiene [tʃ] y proponen que posiblemente sean del tinglit descrito por Swanton en la misma obra editada por Boas, ya que en ese caso sí aparece dicha consonante. En otros casos, Trubetzkoy describe alguna característica o elementos del sistema de una lengua, pero no presenta los ejemplos, como con los clics del zulú (2019: 211). Es por ello que los editores, incluyen en el cuerpo del texto, el sistema de los clics de dicha lengua (2019: 2012), citando a Ladefoged y Johnson (2011) para complementar la descripción. Otra situación la encontramos en el apartado sobre los núcleos silábicos, donde se presentan ejemplos del búlgaro (2019: 272) y los editores incluyeron en paralelo y entre corchetes, datos que elicitaban directamente con hablantes de esta lengua, y señalan en una nota al pie que, de acuerdo con dichas formas, la descripción de Trubetzkoy es cuestionable. Así pues, encontramos que los editores fueron realizando diversos tipos de intervenciones, dependiendo de los requerimientos para darle mayor claridad al texto original.

De acuerdo con los editores, la revisión y sistematización de las representaciones fonéticas, fonológicas y ortográficas, no se ha realizado en ninguna otra edición de los *Principios de fonología*. En el prólogo a la primera edición se menciona que Trubetzkoy, “[...] tenía planeado elaborar un único sistema de símbolos para la notación fonológica y emplearlo a lo largo de todo [el] libro. No obstante, ese plan no llegó a realizarse y por ello se mantienen, las más de las veces, aquellos símbolos fonéticos que se usan comúnmente en la descripción de determinados grupos de lenguas” (2019: 23-24). Herrera y Knapp describen cómo llegaron a la sistema-

tización, indicando que consultaron y reinterpretaron las publicaciones originales que cita Trubetzkoy y también utilizaron otras más modernas, para determinar el valor fónico de las representaciones utilizadas originalmente. Cabe aclarar que no en todos los casos hicieron sustituciones por las grafías del Alfabético Fonético Internacional, sino que realizaron diferentes tipos de cambios o incluso mantuvieron las grafías originales, dependiendo de cada caso (2019: 20). Así pues, se pueden observar diferentes soluciones para dar claridad a la representación fonética y fonológica. Un ejemplo que llama la atención es el del sistema consonántico del sandawe (2019: 246-247). Los editores consideran que el “pasaje resulta de difícil comprensión, tanto por las relaciones que establece Trubetzkoy entre los sonidos chasqueantes y los no chasqueantes, como por las nuevas correlaciones de espiración plena *vs.* obstaculizada” (2019: 247). Por lo que deciden mantener el cuadro con los símbolos, rasgos y términos que utiliza Trubetzkoy e inmediatamente después integran el inventario consonántico de la misma lengua basándose en Eaton (2006), en cuyo caso no solamente cambian los símbolos, sino que además el arreglo del inventario es por punto y modo de articulación. Con esta información, el lector puede comparar ambas propuestas y tener mayor comprensión de la descripción de Trubetzkoy.

Respecto a la sistematización de las representaciones fonéticas y fonológicas, y la integración de ejemplos actuales, quedan algunas preguntas que se antoja hacer a los editores. Por ejemplo, ¿cómo manejaron la posibilidad de que hubiera diferencias en los datos que ellos recopilaron y, en consecuencia, en las descripciones, debido a cambios diacrónicos o a variantes dialectales?

Como bien señala Martín en el prefacio a la nueva edición, “la palabra *traducir* se queda corta para la tarea que han realizado Herrera y Knapp” (2019: 13). A grandes rasgos podemos decir, que se adecuan muchas de las equivalencias de conceptos, apeándose más, como ya señalé, a la versión original en alemán. Los traductores indican con una nota al pie cada vez que optan por una equivalencia distinta a la de traducciones anteriores al español, explican las razones y en muchos casos, incluso comparan con las traducciones a otros idiomas. Los editores advierten en particular, de tres precisiones conceptuales que realizaron al hacer la traducción para apearse al texto original, estas son “oposición” y “contraste”, “acto de hablar” y “sistema lingüístico”, y “grado y nivel” (2019: 16–18).

Respecto a los términos *gegensatz* y *opposition*, explican que los tradujeron “como ‘contraste’ y ‘oposición’, respectivamente” y que “si bien son *cuasi* sinónimos, en la concepción de Trubetzkoy, hay una clara aunque sutil diferencia entre ellos: el contraste es la noción más general y de índole fonética, mientras que la oposición es más bien fonológica” (2019: 17). Para mostrar el alcance de esta diferencia, citan el fragmento en el que Trubetzkoy introduce el término de oposición fonológica, que corresponde a “los contrastes sonoros que en una lengua determinada pueden diferenciar significados intelectuales entre dos palabras” (2019: 17). Sobre las equivalencias para los términos *grad* y *stufe*, mencionan que en la traducción anterior al español y en las traducciones al inglés y francés se utilizó ‘grado’ para ambos términos. Herrera y Knapp optan por “usar ‘grado’ para los contrastes de apertura y ‘nivel’ para las clases diferentes de apertura en el sistema” (2019: 18). Finalmente, señalan que las equivalencias que proponen para los términos *sprechakt* y *sprachgebilde* son “acto de

hablar” y “sistema lingüístico” porque son las formas en alemán que utilizó Bühler (1934) y que Trubetzkoy empleó para expresar los conceptos *parole* y *language* de Saussure (2019: 25). Además de estos términos que especifican los traductores, en el texto se pueden encontrar otros como *bänderglottis* y *knorpelglottis*, que tradujeron como “glotis interligamentosa” y “glotis intercartilaginosa”, respectivamente (2019: 196); así como *mouillierung* que tradujeron como “palatalización” (2019: 202).

El libro de Trubetzkoy es complejo por su contenido y tal como se explica en el prólogo de la publicación original y de la nueva traducción se trata de una obra no terminada y que no pasó por las revisiones y la edición planeada. Pero, además, las ediciones anteriores, en particular la española, que es con la que estamos más familiarizados quienes consultaremos la del 2019, parecieran estar encriptadas en traducciones poco adecuadas tanto en el apego a los conceptos originales, como por el registro del español y el estilo de redacción. Incluso, en la edición española anterior, llama la atención lo saturadas que está las páginas y lo pequeño de la letra. Queda claro que Herrera y Knapp aciertan en las decisiones tomadas, tanto para la traducción como para la edición crítica. En el prólogo exponen los motivos y objetivos de su traducción y edición crítica. Entre ellos, me parece importante destacar, para entender lo adecuado de las decisiones editoriales y traductológicas, que el proyecto “nació del deseo de actualizar el contenido de la obra póstuma de Trubetzkoy, de allanar el camino de la docencia y abrir algunas vetas, quizás insospechadas, a los investigadores” (2019: 16).

Actualmente se considera que la bibliografía reciente es muestra del rigor académico de un trabajo de investigación, debido principalmen-

te a que las corrientes y modelos teóricos cambian constantemente y se asume que lo nuevo es lo mejor. En el contexto de este tipo de exigencias académicas, cabe preguntarse: ¿para qué leer un libro de lingüística que se publicó por primera vez en la primera mitad del siglo xx y más aún, para qué traducirlo y publicarlo otra vez?

Sobre esto, Martín responde que los *Principios de fonología* no han perdido nada de su actualidad” (2019: 12). Por su parte, Herrera y Knapp consideran que “Si bien hoy día nadie emplea à *la lettre* los pasos y términos propuestos por el autor en la descripción fonológica de una lengua, sigue vigente la manera de pensar y argumentar los problemas fonológicos y de buscar soluciones teóricas a datos no siempre asibles con facilidad” (2019: 16). Hay varios elementos en la obra de Trubezkoy que motivan que se le siga citando en propuestas teóricas actuales y que permiten seguir aplicando sus postulados en las descripciones fonológicas, entre ellos, me interesa destacar: a) los conceptos fundamentales para la lingüística en general como la noción de “oposición”; b) la posibilidad de articular los principios y conceptos planteados en la obra, con los de corrientes teóricas posteriores; c) la metodología para el análisis fonológico planteada específicamente en las reglas para la determinación de los fonemas, pero que también se encuentra en la argumentación descriptiva a lo largo de todo el texto; y, c) conceptos básicos de la fonología como los de “correlación” y “mora”, entre otros. Podemos decir, que se trata de principios del razonamiento fonológico que se pueden extender a la lingüística en general los cuales demuestran que el análisis implica una argumentación que articula en un vaivén constante a la teoría con la tipología y los sistemas de lenguas en específico. Ningún argumento

está aislado, ningún dato se puede analizar individualmente sino solamente por sus relaciones con el resto de los elementos del sistema y su comportamiento.

En México, la obra de Trubetzkoy se sigue enseñando en las aulas donde se forman lingüistas, por ejemplo, Leopoldo Valiñas y Michael Knapp han impartido cursos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia sobre sus postulados, y Esther Herrera ha hecho lo propio en el Colegio de México. Muchos de sus principios y conceptos se siguen aplicando, articulados con teorías y metodologías actuales en las descripciones fonológicas recientes, realizadas por estudiantes e investigadores, como los mismos Knapp (2008) y Herrera (2014), entre otros (Valiñas 1991, 1994, etc., Pascacio 2007, Ibáñez 2015, Cortés, 2016, por mencionar algunos). Es un hecho que las descripciones fonológicas de las lenguas mexicanas son escasas y para tener un mejor conocimiento de estas, se requiere de una comprensión estructurada y sistemática. Justamente, Trubetzkoy brinda bases teóricas y metodológicas que permiten entender el funcionamiento de los sistemas fonológicos de manera integral y relacional.

La publicación de los *Principios de fonología* de Trubetzkoy (2019 [1939]), a cargo de Esther Herrera Zendejas y Michael Hebert Knapp Ring, nos recuerda que hay textos imprescindibles para comprender las bases de la lingüística, además de que la traducción y la edición crítica inciden de manera directa e importante en el entendimiento del texto y a su vez, en la aplicación de sus principios para el análisis lingüístico.

## REFERENCIAS

- Boas, Franz. 1911a. Tsimshian. En Boas, Franz, *Handbook of American Indian languages*. Vol. 1, 283–422. Washington: Government Printing Office.
- Casali, Roderic F. 2008. ATR harmony in African languages. *Language and Linguistics Compass* 2(3). 496–549. <https://doi.org/10.1111/j.1749-818X.2008.00064.x>.
- Cortés, Mariela. 2016. *Fonología del amuzgo de San Pedro Amuzgos, Oaxaca*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. (Tesis de licenciatura).
- Eaton, Helen. 2006. Sandawe. *Journal of the International Phonetic Association* 36(2). 235–242. <https://doi.org/10.1017/S0025100306002647>
- Herrera Zendejas, Esther. 2014. *Mapa fónico de las lenguas mexicanas. Formas sonoras 1 y 2*. México: El Colegio de México.
- Ibáñez, María Elena. 2015. *Descripción fonológica de la lengua paʔipá:y*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. (Tesis de licenciatura).
- Jakobson, Roman (ed.). 1975. *N. S. Trubetzkoy's letters and notes*. La Haya/París: Mouton.
- Knapp, Michael Herbert. 2008. *Fonología segmental y léxica del mazahua*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ladefoged, Peter. 1964. *A phonetic study of West African languages. An auditory-instrumental survey*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ladefoged, Peter & Johnson, Keith. 2011. *A course in phonetics*. Boston: Wadsworth.

- Liberman, Anatoly (ed). 2001. *N.S. Trubetzkoy. Studies in general linguistics and language structure*. Carolina del Norte: Duke University Press. (Traducción de Marvin Taylor & Anatoly Liberman).
- Marchese, Lynell. 1986. *Tense/aspect and the development of auxiliaries in Kru languages*. Dallas: Summer Institute of Linguistics / The University of Texas at Arlington.
- Pascacio Montijo, Etna Teresita. 2006. *Fonología del matlatzinca*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. (Tesis de licenciatura).
- Ringen, Catherine O. 1979. Vowel harmony in Igbo and Diola-Fogny. *Studies in African Linguistics* 10(3). 247–259.
- Trubetzkoy, Nicolai Sergeievich. 1973. *Principios de fonología*. Madrid: Editorial Cincel. (Traducción de Delia García Giordano & Luis J. Prieto).
- Trubetzkoy, Nikolai Sergeievich. 2019. *Principios de fonología*. México: El Colegio de México. (Traducción y versión crítica de Esther Herrera & Michael Herbert Knapp).
- Valiñas, Leopoldo. 1991. Apuntes para una dialectología del mixe. *Anales de Antropología*. 28(1). 437–456. <http://dx.doi.org/10.22201/iaa.24486221e.1991.1.15638>.
- Valiñas, Leopoldo. 1994. Las líquidas erres del español. *Estudios de Lingüística Aplicada*. 19(20). 106–118.
- Zsiga, Elizabeth. 1997. Features, gestures and Igbo vowels: An approach to the phonology-phonetic interface. *Language* 73(2). 227–274.